

## **El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes convoca el XXI Premio Nacional de Poesía José Hierro**

---

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, a través de la Concejalía de Cultura, convoca el XXI Premio Nacional de Poesía José Hierro con arreglo a las siguientes bases:

1 Podrán concurrir a este certamen todos los escritores residentes en España que presenten su obra escrita en lengua española y que no hayan obtenido este premio en ninguna de sus convocatorias anteriores.

2. Se podrá presentar una sola obra, cuya extensión estará comprendida entre los 750 y los 1.200 versos. La línea de prosa poética será considerada como verso. Los trabajos serán necesariamente originales e inéditos.

3. Los originales se presentarán por duplicado, impresos por una sola cara en tamaño DIN A4, encuadrados y paginados. En sobre aparte, en cuyo exterior se hará constar el título de la obra, se adjuntará curriculum del autor y una declaración jurada que acredite que el libro no ha sido premiado en cualquier otro concurso con anterioridad.

4. Los originales podrán enviarse hasta el 21 de septiembre de 2010 a la siguiente dirección:

***Premio Nacional de Poesía José Hierro  
Universidad Popular José Hierro  
Avenida Baunatal 18, 5ª planta  
28701 San Sebastián de los Reyes, Madrid.***

5. Se concederá un único premio, dotado con 15.000 €, estando esta cantidad sujeta a las retenciones legalmente establecidas. Dicho premio en metálico conlleva, asimismo, la publicación del libro dentro de la Colección Literaria Universidad Popular, considerándose como único pago en concepto de derechos de autor. El premio podrá declararse desierto.

6. El jurado, compuesto por Pablo García Baena, Joaquín Benito de Lucas, Pureza Canelo, Luisa Castro, Ángel García López, Antonio Hernández y un secretario, con voz pero sin voto en representación de la Administración Local, emitirá su fallo, que será inapelable, en noviembre de 2010 en la sede de la Universidad Popular.

7. La entrega del premio se efectuará en un acto público en fecha y lugar que oportunamente se darán a conocer, en el que el ganador se compromete a participar.

8. Las obras presentadas no premiadas serán destruidas.

9. La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases. En lo no previsto en ellas prevalecerá el criterio de los miembros del jurado.